GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023·2024

ANEXO I

SOLICITUD AYUDAS CEBO DE TERNEROS Y POTROS MACHOS DE RAZAS LOCALES AMENAZADAS DE CANTABRIA

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE Y DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF	
DOMICILIO			
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO DE EXPLOTACIÓN:	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL		DNI/NIE	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		

Declara que su explotación tiene:

- ❑ Nº de Socios: _____ (en caso de SAT, Cooperativas, S.C., etc.)

DATOS BANCARIOS

IBAN				BANCO				SUCURSAL				CONTROL		CUENTA									
E	S																						

DESEA acogerse a las ayudas reguladas en la orden _____/___/_____ de ___ de _____ _y es por lo que, SOLICITA las ayudas para las reses relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta.

Documentación que se acompaña:

☐ Relación de reses por los que solicita ayuda: **ANEXO II**
☐ Declaración responsable solicitante: **ANEXO III**
☐ Certificado del matadero con los datos de sacrificio (peso canal)

Se AUTORIZA al órgano gestor a solicitar de la Hacienda Estatal y Autonómica y de la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones para con dichos organismos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden, a los efectos exclusivos del reconocimiento, seguimiento y control de la ayuda. En caso de que no se autorice al órgano gestor a obtener esa información vía telemática:

☐ Aporta Certificado AEAT, de la Tesorería General de la Seguridad Social y ACAT

En _____ a _____de_____ 20___

Fdo: _____

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA Y PESCA, ALIMENTACIÓN

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en ficheros (CEBO 2024) cuya finalidad es la recopilación de datos para la gestión de la ayuda y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el Servicio de Producción Animal. Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al tfno. de información administrativa 012 (902139012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma